



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FC-007

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

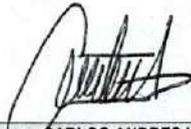
Versión No.:002

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE-042-2022		
<b>OBJETO:</b>	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL \$:</b>	MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS \$ 1.087.210.378		
<b>FECHA Y HORA DE CIERRE:</b>	26 de octubre de 2022 3:00:00 p. m	<b>FECHA Y HORA DE APERTURA:</b>	26 de octubre de 2022 3:05 p. m.

En Santiago de Cali, el 26 de octubre de 2022, siendo las 3:00 P.M. el cierre y a las 3:05 pm se procede a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-042-2022, en la Oficina de la Subgerencia Tecnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANZIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario	Comprobante de Pago					
1	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	SI FOLIO 1 Y 2	26/10/2022 hora:9:22 AM	21-45-101389306	\$ 108.721.038,0	SEGUROS DEL ESTADO	26/10/2022 - 05/02/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	NO aporta	NO	SI	157	\$ 1.086.949.336	NO PRESENTA CD Presenta dos ejemplares de la propuesta en copia
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	SI FOLIO 2 y 3	26/10/2022 hora:10:44 AM	C-100049492	\$ 108.721.038,0	MUNDIAL DE SEGUROS	26/10/2022 - 05/02/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI folio 16	SI	SI	94	\$ 1.086.936.203	NO PRESENTA CD
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	SI FOLIO 1	26/10/2022 hora:11:27 AM	C-100049545	\$ 108.721.037,8	MUNDIAL DE SEGUROS	26/10/2022 - 26/02/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI folio 15	NO	SI	101	\$ 1.087.194.047	NO PRESENTA CD Presenta dos ejemplares de la propuesta en copia

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 26 de octubre de 2022, a la 3:20:00 pm.

<b>FIRMAS:</b>		
		
ANDREA ORTIZ Directora Jurídica	DIEGO FERNANDO SARASTI CAICEDO Director Control Interno	CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN Subgerente Tecnico

366



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2ZrNPUpNpaSP9YTaBWzDAA==	Número de póliza	100049545
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	25/10/2022	Inicio de vigencia Global	26/10/2022
Fin de vigencia Global	26/02/2023	Tomador	SUMAR CONSTRUCCIONES SAS
		Asegurado	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO DEL VALLE DEL CAUCA
Valor asegurado	108.721.037,80		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NO. STE-042-2022 , CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 26/10/2022	24:00 Horas del 26/02/2023	\$ 108.721.037,80	\$ 108.721,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	04H2rP70q+NX54ZJC9cddg==	Número de póliza	100049492
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	21/10/2022	Inicio de vigencia Global	26/10/2022
Fin de vigencia Global	05/02/2023	Tomador	ALAMO CONSTRUCTORES SAS
		Asegurado	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO DEL VALLE DEL CAUCA
Valor asegurado	108.721.038,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NO.STE-042-2022 , CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA-VILLAGORGONA-VALLE DEL CAUCA.

## Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 26/10/2022	24:00 Horas del 05/02/2023	\$ 108.721.038,00	\$ 108.721,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co) o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

360

Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

21-45-101389306

**Número de anexo:**

0

**Fecha de expedición:**

viernes, 21 de octubre de 2022

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

**Asegurado:**

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.

**Tomador:**

VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

**Inicio de vigencia:**

miércoles, 26 de octubre de 2022

**Fin vigencia:**

domingo, 5 de febrero de 2023

**Valor total asegurado:**

\$ 108.721.038

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email:  
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com  
(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /  
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com  
(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660  
ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  - Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  - Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.  
Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados  
por **Seguros del Estado**



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-011

VERIFICACION TECNICA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

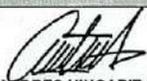
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-042-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 01-902-202200984, del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 1.087.210.378
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	jueves, 27 de octubre de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.830.308-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado ✓	157
		Folio 07 a 16	Folio 145 a 146	Folio 157	Folio 50 a 142	Folio 03	Folio 04	Folio 147 a 156		
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado ✓	94
		Folio 18 a 28	Folio 76 a 83	Folio 94	Folio 56 a 75	Folio 04	Folio 05	Folio 85 a 93		
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS DEL LITERAL 2.6.3 (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE 042-2022)	101
		Folio 17 a 21	Folio 65 a 91	No presenta <u>Subsanar</u>	Folio 47 a 65	Folio 03	Folio 03	Folio 91 a 101		
#										

Observaciones:

APRUEBA

  
CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
SUBGERENTE TECNICO

218



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-042-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : Jueves, 27 de octubre de 2022

\$ 1.087.210.378

PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1087

SMMLV

\$ 1.000.000

PLAZO

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022

PROPONENTE	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1					
OFERTA ABONADA	ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO		
COPIA TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE		CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA			CUMPLE			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022				
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	30/09/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	26		
		SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
		72	14	11	0	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL				
		PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10	
		14/04/2004	18,5			
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS	
		1		2.400	700	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	CUMPLE	VALOR PROPUESTA	% ERROR	\$ 1.086.949.336		
		VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS	0,000000%	\$ 1.086.949.336		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	CUMPLE					
<b>ADMISIBLE</b>						<b>SI</b>

LA PROPUESTA PRESENTADA POR VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1 CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

CUMPLE  
STE-042-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Tecnica

330



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-042-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : jueves, 27 de octubre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.087.210.378

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLLV 1087

SMLLV 2021

\$ 1.000.000

PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022

PROPONENTE	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0						
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO		
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022						
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	30/09/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	26		
			72	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
				14	11	0	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL				
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10	
			15/02/2018	4.7			
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMLLV	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMLLV	TOTAL PUNTOS	
			4		1.621	700	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 1.086.949.336			
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 1.086.949.336			
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE					
<b>ADMISIBLE</b>						<b>SI</b>	

LA PROPUESTA PRESENTADA POR ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0  
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA: CUMPLE  
STE-042-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Tecnica

371



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-042-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : jueves, 27 de octubre de 2022  
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.087.210.378  
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1087  
PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022

SMMLV \$ 1.000.000

PROPONENTE	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7					
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	25/10/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	1	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
			24/04/2017	5,5		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			8		2.196	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 1.086.936.203		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 1.086.936.203		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	NO CUMPLE				

ADMISIBLE NO

LA PROPUESTA PRESENTADA POR SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7  
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA: STE-042-2022

NO CUMPLE

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Tecnica

352



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-042-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE, Y LA VICTORIA E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200984 del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.087.210.378.00) M/CTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTÍA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FIBIALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	NO CUMPLE LOS FOLIOS 01 AL 02 DEBEN FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 1.086.949.336	CUMPLE FOLIO 07 AL 18	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE EL FOLIO 24 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE LA POLIZA A FOLIO 5 DEBE SER LA ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE NO APORTA DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 20 Y 21	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 23	CUMPLE - FOLIO 22	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	157 FOLIOS
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 1.086.936.203	NO CUMPLE EL CERTIFICADO A FOLIO 23 TIENE MAS DE LOS 30 DIAS DE VIGENCIA EXIGIDOS DEBE SUBSANAR	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 30	CUMPLE FOLIOS 6 AL 17	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 29	CUMPLE FOLIOS 31 Y 32	CUMPLE FOLIOS 33 Y 34	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 35	CUMPLE - FOLIO 36	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	94 FOLIOS
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	NO CUMPLE EL FOLIO 01 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 1.087.194.047	CUMPLE FOLIO 18 AL 21	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE EL FOLIO 23 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE EL FOLIO 05 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 26 Y 27	CUMPLE FOLIOS 24 Y 25	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 28	CUMPLE - FOLIO 29	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	101 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-042-2022, se determina que la propuesta presentada por VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA identificada con NIT: 805.030.308-1 debe ser subsanada presentando los documentos señalados en original, por otro lado, ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S identificada con NIT: 901.155.830-0 (80%) presenta certificado de existencia y representación legal con vigencia mayor a 30 días previo a la presentación de la oferta. Finalmente, la empresa SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con NIT: 901.083.384-7 debe subsanar igualmente su oferta presentando los formatos señalados de manera original. Los proponentes deben subsanar su oferta de acuerdo a las reglas previstas en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas.

ELABORA

APRUEBA

MARIA CAMILA REYES ROMERO  
Abogada Contratista Dirección Jurídica

ANDREA ORTIZ  
Directora Jurídica

353



**PROCESO DE CONTRATACION**  
**VERIFICACION FINANCIERA**  
**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009  
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 042-2022	FECHA:	04 de noviembre de 2022
OBJETO:	Reposición de las redes de alcantarillado en los municipios de Alcalá, La Cumbre y La Victoria E instalación de Válvulas de ventosa en la línea de conducción Florida-Villagorgona - Vallo del Cauca		
CDP No.:	01-902-202200984 del 01 de septiembre de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1 087 210 378	VALOR EN LETRAS:	Mil ochenta y siete millones doscientos diez mil trescientos setenta y ocho pesos
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT.805.030.308-1	Folio 27 Cumple	Folio 28 Cumple	Folios del 31 al 36 Cumple	Folios 39 y 40. Cumple	Folios 45 y 46. Cumple	Folios 48 y 49. Cumple	Folio 143 Cumple	Folios del 50 al 142 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-035-2022 el presente proponente cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ciento cincuenta y siete (157) No Aporta CD
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.155.830-0	Folio 37 Cumple	Folio 38 Cumple	Folios del 39 al 94 Cumple	Folio 49. Cumple	Folios 51 y 52 Cumple	N/A	Folios del 53 al 55 Cumple	Folios del 56 al 75 Aclarar por escrito porque en el R.U.P. el rubro Gastos de Intereses tiene valor \$9 y en el Estado de Resultados aparece un valor de \$3.026.634 <b>SUBSANAR</b>	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-042-2022, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad.	Noventa y cuatro (94) No Aporta CD
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7	Folios 31 y 31 Vuelto Cumple	Folio 33 Cumple	Folios del 36 Vuelto al 39 Cumple	Folio 40 Vuelto Cumple	Folios 41 y 41 Vuelto. El certificado de antecedentes disciplinarios No debe tener más de 3 meses de expedido al momento de presentar la oferta <b>SUBSANAR</b>	N/A	Folio 66 Cumple	Folios del 45 al 53 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-042-2022, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad.	Ciento uno (101) No Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-042-2022, se manifiesta que:

VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:805.030.308-1 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros  
ALAMO CONSTRUCTORES S.A NIT:901.155.830-0 Debe Subsancion  
SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT.901.083.384-7 Debe Subsancion

APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera

374

## Solicitud para subsanar propuesta STE-042-2022

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

9 de noviembre de 2022, 10:49

Para: Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería <fvidanueva1@gmail.com>

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

**VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA**

**NIT: 805.030.308-1**

[fvidanueva1@gmail.com](mailto:fvidanueva1@gmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-042-2022**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO N° 1)**, los folios 01 al 02 deben figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)**, el folio 24 debe figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
3. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. LA PÓLIZA A FOLIO 5 DEBE SER LA ORIGINAL. NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
4. **RECIBO DE PAGO DE GARANTÍA ÚNICA DE LA OFERTA. NO APORTA, NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

#### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 10 de noviembre de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
ACUAVALLE S.A E.S.P  
Teléfono 6203400 Ext 1182

376

## Solicitud para subsanar propuesta STE-042-2022

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

9 de noviembre de 2022, 10:50

Para: alamoconstructoressas@gmail.com

Cc: Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

**ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S**

**NIT: 901.155.830-0**

[alamoconstructoressas@gmail.com](mailto:alamoconstructoressas@gmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-042-2022**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

- 1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**, EL CERTIFICADO A FOLIO 23 TIENE MAS DE LOS 30 DÍAS DE VIGENCIA EXIGIDOS, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 2. Registro Único de Proponentes (R.U.P.)**, no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme., Folios del 56 al 75: Aclarar por escrito porque en el R.U.P. el rubro Gastos de Intereses tiene valor \$0 y en el Estado de Resultados aparece un valor de \$3.025.634 , NO CUMPLE, Presentar Subsanación.

### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 10 de noviembre de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
ACUAVALLE S.A E.S.P  
Teléfono 6203400 Ext 1182

## Solicitud para subsanar propuesta STE-042-2022

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

9 de noviembre de 2022, 10:54

Para: dcsp20@hotmail.com

Cc: Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

**SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S**

NIT: 901.083.384-7

[dcsp20@hotmail.com](mailto:dcsp20@hotmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-042-2022**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA**, No presenta, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
2. **CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO No 1)**, NO CUMPLE EL FOLIOS 01 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
3. **CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)**, EL FOLIO 23 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL, NO CUMPLE, Presentar Subsanación
4. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**, EL FOLIO 05 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL, NO CUMPLE, Presentar Subsanación
5. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).** Folios 41 y 41 Vuelto: El certificado de antecedentes disciplinarios No debe tener más de 3 meses de expedido al momento de presentar la oferta, NO CUMPLE, Presentar Subsanación

### 5.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 10 de noviembre de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
**ACUAVALLE S.A E.S.P**  
Teléfono 6203400 Ext 1182

## Solicitud para subsanar propuesta STE-042-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

15 de noviembre de 2022, 10:42

Para: Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>, Andrea Ortiz <aortiz@acuavalle.gov.co>

Cc: María Camila Reyes Romero <mreyes@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **STE-042-2022**, cuyo objeto es la " **REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA** ", el cual presentó observaciones Técnicas, Financieras y Jurídicas, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 09 de noviembre de 2022 al proponente **SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que **NO** se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
ACUAVALLE S.A E.S.P  
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]

339

## Solicitud para subsanar propuesta STE-042-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

15 de noviembre de 2022, 10:40

Para: Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>, Andrea Ortiz <aortiz@acuavalle.gov.co>

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, María Camila Reyes Romero <mreyes@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso STE-042-2022, cuyo objeto es la " REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA ", el cual presentó observaciones Técnicas, Financieras y Jurídicas, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 09 de noviembre de 2022 al proponente **VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que NO se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



ACUAVALLE  
Más Por Vos

CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
ACUAVALLE S.A E.S.P  
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]

380



Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

---

## Subsanación Alamo Constructores S.A.S

1 mensaje

---

**ALAMO CONSTRUCTORES SAS** <alamoconstructoressas@gmail.com>  
Para: Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

10 de noviembre de 2022, 15:36

Santiago de Cali

Señores  
ACUAVALLE S.A E.S.P  
Cali Valle

Cordial Saludo

Adjunto la subsanación

Cordialmente

Mauricio Saavedra  
Rep. legal Alamo Constructores S.A.S

---

 **SUBSANACION.**  
277K

 **DOC-20221108-WA0037.**  
290K



**ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S**  
**Nit.:901155830-0**

381

Cali 8 de noviembre de 2022

Señores  
 Acuavalle S.A. E.S.P

Atendiendo a su solicitud, se permite dar claridad del porque en el R.U.P no se aprecian los gastos de intereses para los años 2021 y 2020, los cuales se aprecian en el estado de resultado; esta situación se debe a que cuando se diligencia la información financiera (página 2) del formulario del Registro Único Empresarial y Social RUES, en el campo "otros Gastos" se consolidan los gastos financieros y los gastos de interés, como se aprecia en la siguiente imagen:



**CÁMARA DE  
COMERCIO DE  
CARTAGO**

**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**

**HOJA 2**



**Confecámaras**  
Red de Cámaras de Comercio

**OYKOD**

**Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.**

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
10 - 20220402

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Dato sin decimales

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	\$ 150.236.147,00	Pasivo Corriente	\$ 9.856.321,00
Activo No Corriente	\$ 55.153.505,00	Pasivo No Corriente	\$ 5.500.000,00
Activo Total	\$ 205.389.652,00	Pasivo Total	\$ 15.356.321,00
		Patrimonio Neto	\$ 190.033.331,00
		Pasivo + Patrimonio	\$ 205.389.652,00
		Balance Social (*)	\$ _____
		(*) Solememente si es Entidad sin ánimo de lucro	
		Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 686.815.719,00
		Otros Ingresos	\$ 0,00
		Costo de Ventas	\$ 494.507.316,00
		Gastos Operacionales	\$ 112.225.044,00
		Otros Gastos	\$ 12.982.375,00
		Gastos por Impuestos	\$ 29,00
		Utilidad / Périda Operacional	\$ 80.083.357,00
		Resultado neto / Périda	\$ 67.100.982,00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO N.º 4 GRUPO III - MICROEMPRESAS

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1 NACIONAL	1.1 PÚBLICO	%	1.2 PRIVADO	%
2 EXTRANJERO	2.1 PÚBLICO	%	2.2 PRIVADO	%

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL: \_\_\_\_\_ %

Para el caso de la vigencia 2021 este valor esta por \$12.982.375 y la misma situación sucede para la vigencia 2020 donde la suma de gastos financieros y gastos de intereses es de \$3.300.487

Atentamente

*Mauricio Saavedra*  
**MAURICIO SAAVEDRA REYES**  
 Representante legal

*Magaly Garcia Monsalve*  
**MAGALY GARCÍA MONSALVE**  
 Contador Público  
 TP N° 214515-T



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

392

Fecha expedición: 08/11/2022 - 18:18:52  
Recibo No. S000329488, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EAnjqbgD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 57-2-2179912 Ext. 117 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [www.camaracartago.org](http://www.camaracartago.org)

\*\*\*\*\*

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ALAMO CONSTRUCTORES SAS  
Nit : 901155830-0  
Domicilio: Roldanillo, Valle del Cauca

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 103706  
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de julio de 2021  
Ultimo año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 9 5 21  
Municipio : Roldanillo, Valle del Cauca  
Correo electrónico : [mrs1115@gmail.com](mailto:mrs1115@gmail.com)  
Teléfono comercial 1 : 3165281337  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 9 5 21  
Municipio : Roldanillo, Valle del Cauca  
Correo electrónico de notificación : [mrs1115@gmail.com](mailto:mrs1115@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1 : 3165281337  
Teléfono notificación 2 : No reportó.  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 08 de febrero de 2018 de la Asamblea General Accionistas de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 19652 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALAMO CONSTRUCTORES SAS.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por documento privado del 26 de julio de 2021 de la Asamblea General Accionistas de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 19652 del Libro IX, Constitución por cambio de domicilio

Por Acta No. 10 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea General Accionistas de Tulua, inscrito en esta Cámara



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/11/2022 - 18:18:52  
Recibo No. S000329488, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EAnjyqbgD9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 19652 del Libro IX, se reforma - Estatutarias o de estatutos (artículo 2: Domicilio principal)

Por Acta No. 11 del 08 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas de El Dovio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022, con el No. 20497 del Libro IX, se reforma - Art. 2 Domicilio principal -Cambio de domicilio (en la jurisdicción) del municipio de el dovio (Valle del Cauca) al municipio de roldanillo (Valle del Cauca)

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La ejecución de trabajos de consultoría, estudios y diseños, gerencia, estructuración, interventora, gestoría, elaboración de proyectos, administración, operación o explotación de proyectos, cualesquiera que sea su clase, siempre referidos a obras de ingeniería, medio ambiente. La ejecución de las actividades de topografía, localización y trazado de carreteras o vías y movimientos de tierra. La construcción, mejoramiento o recuperación de carreteras o vías, obras de arte, cunetas, placas huellas, muros de contención, afirmados, pavimentaciones, puentes, presas, sistemas de riego, túneles, obras hidráulicas, espacio público, bocatomas, acueductos, alcantarillados, pozos sépticos, petars, rellenos sanitario y sistemas de reciclaje, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias o sistemas de telefonía o de comunicación para la utilización de los bienes construidos, escenarios deportivos y de recreación, escenarios culturales, parques ornamentales, o cualquier otra obra dentro del campo de la ingeniería civil. La construcción y/o remodelación, adecuación, mejoramiento de bienes inmuebles públicos o privados, edificios, viviendas, bodegas, parqueaderos, casas, colegios, escuelas, universidades, terminales de transporte de carga y pasajeros, infraestructuras de sistemas de transporte masivo de pasajeros, conjuntos habitacionales, centros comerciales o de otras construcciones cualquiera que sea su uso o utilización. La construcción o adecuación de bienes inmuebles públicos o privados y el desarrollo de cualquier actividad de construcción sobre ellos, para enajenarlos a cualquier título, para arrendarlos, operarlos o explotarlos económicamente. En general, la participación en todo tipo de licitaciones, concursos, invitaciones, ofertas públicas o privadas, mixtas o de cualquier naturaleza para la ejecución de actividades de planeación, diseño, inversión, construcción, consultoría, operación, explotación, estructuración de todo tipo de clase de proyectos de infraestructura ya sean públicas o privadas incluyendo la construcción de obras conexas de todo tipo o beneficio o para el desarrollo urbanístico de ciudades o sistemas de infraestructura de toda índole. Estas actividades podrán ser realizadas bajo cualquier modalidad de contratación ya sea pública, privada o mixta, tales como contratos de obra pública, prestación de servicios, administración delegada, consultoría, concesión, etc. La adquisición de bienes inmuebles rurales o urbanos para desarrollar parcelaciones o urbanizaciones sobre ellos, la promoción y la enajenación de los lotes de terreno y construcciones producto de esta. La compra, venta distribución, comercialización, importación y exportación de artículos, insumos o materiales de construcción, cualquiera que sea su naturaleza o uso. La compra, venta, distribución, comercialización y exportación de equipos, vehículos o maquinaria para construcción, la inversión o participación como socio en cualquier forma de asociación o en sociedades comerciales cuyo objeto social sea compatible o complementario con el de la sociedad, así como también en las entidades financieras, cualquiera que sea la categoría de ellas. La adquisición de acciones, cuotas, partes de interés social, participaciones, bonos, títulos negociables o cualquier otro título valor o de cualquier tipo de papeles y la realización de cualquier operación sobre ellos o la tenencia de ellos a cualquier título así como la participación en toda clase de proyectos de financiación que tengan por causa o efecto la obtención. La aceptación y el ejercicio de representaciones y distribuciones que se relacionen con el objeto social de la compañía. La explotación industrial con fines comerciales de canteras y playas de ríos. La producción y comercialización de triturados, arenas, derivados y afines. La producción y comercialización de concretos asfálticos y concretos hidráulicos. La producción y comercialización de prefabricados de concretos, postes, bloques, tubos, viguetas, etc. La explotación y comercialización de calizas y yesos. La explotación y trabajos de minería en general. La actuación dentro de la cadena de combustible ya sea como almacenador, transportador, gran consumidor o minorista privado y otras calidades que fije el gobierno para adquirir, almacenar y/o transportar combustibles líquidos derivados del petróleo necesarios para el desarrollo de cualquiera de las actividades incluidas en el objeto social principal. En general el desarrollo de toda aquella actividad comercial lícita permitida a la luz de las



Cámara de Comercio de Cartago

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 08/11/2022 - 18:18:53  
Recibo No. S000329488, Valor 6500

333

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EAnjyqbgD9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

leyes nacionales y extranjeras que esté directamente relacionada con los demás objetos sociales principales anteriormente descritos. Prestar servicios de telecomunicaciones, convergencia de servicios de telecomunicaciones y valor agregado. En el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes o inmuebles y enajenarlos cuando fuere aconsejable. Dar o tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de créditos que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa,, avalar obligaciones de terceros, suscribirlas como fiador, codeudor o garante, previa aprobación de la Junta Directiva, en el ámbito nacional o internacional, construir compañías para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo. Hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación. La emisión de ofertas mercantiles, la concesión de opciones para la celebración de todo tipo de contratos de transacción, conciliación, arbitramento, judiciales, constitución, otorgamiento, sustitución y renovación de poderes y en general ejecutar todos los actos de carácter civil, mercantil, administrativo, financiero y laboral que tienda directamente a la realización del objeto social o que se relaciones con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, la sociedad alamo constructores SAS. Podrá: 1) Tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales y/o personales. 2) Adquirir, enajenar o conservar a cualquier título toda clase bienes muebles e inmuebles. 3) Negociar, girar, endosar, cobrar, pagar, protestar, aceptar, en cualquier forma toda clase de títulos valores y recibirlos en pago. 4) Tramitar y gestionar el financiamiento de obras o proyectos con cualquier tipo de entidad financiera o particulares.5) En general la sociedad podrá desarrollar todos los actos y negocios lícitos que se requieran para el desarrollo efectivo de su objeto social y todo acto o contrato lícito que considera conveniente aunque no esté estipulado dentro de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Gerente y/o representación legal. La sociedad tendrá un gerente, quien será el representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de accionistas. Parágrafo. El gerente tendrá un suplente quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. No obstante, el suplente del gerente, para reemplazar a este, deberá siempre obrar con diligencia y en todos los casos, requerirá de la previa autorización de la Asamblea General o Junta Directiva de existir esta, para celebrar todo acto o contrato cuya cuantía exceda del equivalente a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 08/11/2022 - 18:18:53  
Recibo No. S000329488, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EAnjqbgD9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del representante legal. El representante legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial representar a la sociedad, judicial y extrajudicialmente, ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso.

Facultades del gerente y su suplente. 1) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de accionistas; 2) realizar y celebrar los actos y contratos que tienda a llenar los fines de la sociedad sin limitación alguna; 3) someter a arbitramento, amigable composición, conciliar o transigir las diferencias de la sociedad con tercero; 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de accionistas; 5) delegar determinadas funciones propias de su cargo en representantes temporales, dentro de los límites señalados en los estatutos; 6) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 7) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; 8) celebrar actos o contratos cuya cuantía no exceda el equivalente a cinco mil (5000) smlv y, 9) ejercer las demás funciones que le delegue la Ley, y la Asamblea de accionistas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 08 de febrero de 2018 de la Asamblea General Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021 con el No. 19652 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO SAAVEDRA REYES	C.C. No. 14.651.916

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) D.P. del 26 de julio de 2021 de la Asamblea General Accionistas	19652 del 26 de julio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 10 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea General Accionistas	19652 del 26 de julio de 2021 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: F4112  
Actividad secundaria Código CIIU: F4290



Cámara de  
Comercio de  
Cartago

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

304

Fecha expedición: 08/11/2022 - 18:18:53  
Recibo No. S000329488, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EAnjqbgD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: F4330 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$686,815,719

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-042-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE, Y LA VICTORIA E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORGONA - VALLE DEL CAUCA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200984 del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.087.210.378.00) M/CTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 6)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	CUMPLE \$ 1.086.940.336	CUMPLE FOLIO 07 AL 16	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 20 Y 21	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 23	CUMPLE - FOLIO 22	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	157 FOLIOS
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 1.086.936.203	CUMPLE SUBSANADO	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 30	CUMPLE FOLIOS 6 AL 17	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 29	CUMPLE FOLIOS 31 Y 32	CUMPLE FOLIOS 33 Y 34	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 35	CUMPLE - FOLIO 36	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	94 FOLIOS
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	CUMPLE \$ 1.087.194.047	CUMPLE FOLIO 18 AL 21	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 26 Y 27	CUMPLE FOLIOS 24 Y 25	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 28	CUMPLE - FOLIO 29	NO CUMPLE NO SUBSANADO. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO LITERAL S PUNTO 3.1.3	101 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-042-2022, se determina los oferentes VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA identificada con NIT: 805.030.308-1 y SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con NIT: 901.083.384-7 incurren en causal de rechazo previsto en el literal s del punto 3.13 de la solicitud privada de varias ofertas, toda vez que no subsanaron en los términos solicitados. Finalmente, se tiene que el oferente ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S identificada con NIT: 901.155.830-0 subsanó su propuesta, cumpliendo con la totalidad de requisitos jurídicos, quedando HABILITADO JURIDICAMENTE.

ELABORA

APRUEBA

MARIA CAMILA REYES ROMERO  
Abogada Contratista Dirección Jurídica

ANDREA ORTIZ  
Directora Jurídica



**PROCESO DE CONTRATACION**  
**VERIFICACION FINANCIERA**  
**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

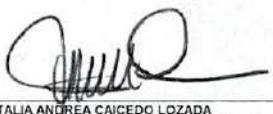
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 042-2022	FECHA:	21 de noviembre de 2022
OBJETO:	Reposición de las redes de alcantarillado en los municipios de Alcalá, La Cumbre y La Victoria E instalación de Válvulas de ventosa en la línea de conducción Florida-Villagorgona - Valle del Cauca		
GDP No.:	01-902-202200984 del 01 de septiembre de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.087.210.378	VALOR EN LETRAS:	Mil ochenta y siete millones doscientos diez mil trescientos setenta y ocho pesos
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT.805.030.308-1	Folio 27 Cumple	Folio 28 Cumple	Folios del 31 al 38 Cumple	Folios 39 y 40 Cumple	Folios 45 y 46 Cumple	Folios 48 y 49 Cumple	Folio 143 Cumple	Folios del 50 al 142 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-042-2022 el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros	Ciento cincuenta y siete (157) No Aporta CD
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.155.830-0	Folio 37 Cumple	Folio 38 Cumple	Folios del 39 al 94. Cumple	Folio 49 Cumple	Folios 51 y 52 Cumple	N/A	Folios del 53 al 55. Cumple	Folios del 56 al 75 Aclarar por escrito porque en el R.U.P. el rubro Gastos de Intereses tiene valor \$0 y en el Estado de Resultados aparece un valor de \$3.025.634 <b>SUBSANADO</b>	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-042-2022 el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros	Cuatro (4)
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7	Folios 31 y 31 Vuelto Cumple	Folio 33 Cumple	Folios del 36 Vuelto al 39 Cumple	Folio 40 Vuelto Cumple	Folios 41 y 41 Vuelto El certificado de antecedentes disciplinarios No debe tener más de 3 meses de expedido al momento de presentar la oferta <b>NO SUBSANADO</b>	N/A	Folio 46 Cumple	Folios del 45 al 63 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-042-2022. El presente proponente No Cumple con los documentos financieros, y No presentó Subsanación de acuerdo al 3.12 reglas de subsanabilidad y se le aplicó el numeral 3.12. causales de rechazo literal K. No allegó las aclaraciones o explicaciones solicitadas por ACUAVALLE dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. Por lo tanto no se realiza Verificación Financiera-Indicadores Financieros.	Ciento uno (101) No Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentado por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3,12 reglas de Subsananabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-042-2022, se manifiesta que:

VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT.805.030.308-1	Queda Rechazado en verificación Jurídica del 15 de Noviembre de 2022. Quedando No habilitado
ALAMO CONSTRUCTORES S.A NIT.901.155.830-0	Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros
SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7	No presentó Subsanación, quedando NO habilitado

**APRUEBA**

  
**NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA**  
 Subgerente Administrativa y Financiera

STE-042-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 INGRESO DE DATOS  
 Fecha: 21 de noviembre de 2022

CLASE DE CONTRATO                      Dato expresado en miles de pesos.  
 Presupuesto oficial 2022 **1.087.210**

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
901.155.830-0	31/12/2021	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.	\$ 150.236.147	\$ 9.856.321	\$ 205.389.652	\$ 15.356.321	\$ 80.083.357	\$ 12.982.375
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	15,24			>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,074766771			< o = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	140.380	0,129119284	12,91192844	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	6,168621458			> o = 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros  
 Gastos de Intereses \$ 12.982.375  
 Total \$ 12.982.375





PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

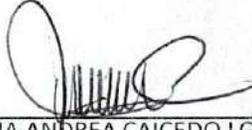
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 042-2022
OBJETO:	Reposición de las redes de alcantarillado en los municipios de Alcalá, La Cumbre y La Victoria E instalación de Válvulas de ventosa en la línea de conducción Florida-Villagorgona - Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202200984 del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 1.087.210.378,00
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:	21 de noviembre de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2021

No.	PROPONENTE	INDICADORES								HABILITADO (SI o NO)
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT:901.155.830-0	15,24	Cumple	0,07	Cumple	12,91%	Cumple	6,16	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0, Sí Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. STE-042-2022

APRUEBA

  
NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-011

VERIFICACION TECNICA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-042-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 01-902-202200984, del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 1.087.210.378
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	lunes, 21 de noviembre de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado	157
		Folio 07 a 16	Folio 145 a 146	Folio 157	Folio 50 a 142	Folio 03	Folio 04	Folio 147 a 156		
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado	94
		Folio 18 a 28	Folio 76 a 83	Folio 94	Folio 56 a 75	Folio 04	Folio 05	Folio 85 a 93		
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO Habilitado	101
		Folio 17 a 21	Folio 65 a 91	No presenta <u>NO Subsano</u>	Folio 47 a 65	Folio 03	Folio 03	Folio 91 a 101		
#										

Observaciones:

  
**APRUEBA**  
 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
 SUBGERENTE TECNICO

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 1			
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		STE-042-2022	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2012	\$ 1.360.187.565	\$ 566.700	2400
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			2400

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 2			
ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0		STE-042-2022	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2019	\$ 506.529.264	\$ 828.116	612
2019	\$ 69.818.338	\$ 828.116	84
2018	\$ 620.881.198	\$ 781.242	795
2018	\$ 102.136.144	\$ 781.242	131
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			1621

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 3			
SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7		STE-042-2022	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2021	\$ 374.910.165	\$ 908.526	413
2021	\$ 608.065.623	\$ 908.526	669
2021	\$ 220.756.192	\$ 908.526	243
2020	\$ 241.566.873	\$ 877.803	275
2020	\$ 249.910.472	\$ 877.803	285
2020	\$ 119.979.322	\$ 877.803	137
2018	\$ 103.845.415	\$ 781.242	133
2018	\$ 32.200.620	\$ 781.242	41
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			2196



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-042-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : Lunes, 21 de noviembre de 2022  
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.087.210.378  
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1087  
PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022

SMMLV

\$ 1.000.000

PROPONENTE	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1						
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO		
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022						
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	30/09/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	26		
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
			72	14	11	0	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL				
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10	
			14/04/2004	18,5			
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS	
			1		2.400	700	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 1.086.949.336			
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 1.086.949.336			
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE					
<b>ADMISIBLE</b>						<b>SI</b>	

LA PROPUESTA PRESENTADA POR VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1  
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

CUMPLE  
STE-042-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Tecnica





SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-042-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E  
 INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL  
 CAUCA

FECHA : lunes, 21 de noviembre de 2022  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.087.210.378  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLLV 1087 SMLLV \$ 1.000.000  
 PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
<b>1. EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>  Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera:  $\text{Puntaje por precio} = 300 \times \frac{\text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$		300
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	<hr/> X <hr/>	
ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	<hr/> 300 X \$ 1.086.936.203 <hr/> \$ 1.086.936.203 <hr/>	300,00
SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	<hr/> X <hr/>	

  
 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
 Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-013

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-042-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 01-902-202200984, del 01 de septiembre de 2022
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022
FECHA:	lunes, 21 de noviembre de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 1.087.210.378

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 1.086.949.336	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Juridica y Financiera			
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	\$ 1.086.936.203	300,00 Pts	1.621	700,00 Pts	1.000,00 Pts
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	\$ 1.087.194.047	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Juridica, Financiera y Tecnica			
#						

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS  
SE ANEXAN FORMULAS

El proponente VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA, no es admisible debido a que no cumple con los requisitos de la verificacion Juridica y Financiera ; El proponente SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, no es admisible debido a que no cumple con los requisitos de la verificacion Juridica y Financiera y Tecnica; ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S, si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE - 042-2022

  
CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.:AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-042-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALA, LA CUMBRE Y LA VICTORIA E INSTALACION DE VALVULAS DE VENTOSA EN LA LINEA DE CONDUCCION FLORIDA - VILLAGORDGONA - VALLE DEL CAUCA
CDP No:	No. 01-902-202200984, del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.087.210.378
FECHA:	lunes, 21 de noviembre de 2022

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 1.086.949.336	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza Evaluación Técnico- Económica, por ser rechazada en la Verificación Jurídica y Financiera.			
2	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	\$ 1.086.936.203	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700	300	1000	1
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	\$ 1.087.194.047	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	No se realiza Evaluación Técnico- Económica, por ser rechazada en la Verificación Jurídica, Financiera y Técnica.			

OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN: De acuerdo a los resultados obtenidos en las Verificaciones: Jurídica, Financiera, Técnica y en la Evaluación Técnico Económica, se sugiere al Ordenador del Gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas N° STE-042-2022 al Proponente: ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

  
CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ YANTÉN  
Subgerente Técnico  
NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera  
ANDREA ORZ  
Directora Jurídica

Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica

Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros

Responsable Verificación Jurídica